



Reunidos en la Cancha de Usos Múltiples del Centro de Educación Básica Doctor Miguel Paz Barahona; hoy día domingo 12 de Febrero del año 2017; siendo las 10:00 am. con el objetivo de celebrar Cabildo Abierto de Jovenes. Presentes el Sr. Remberito Ruiz Alvarado Alcalde Municipal; Wilfredo Gomez 1º Regidor; Tito Henríquez 2º Regidor; Arturo Molina 4º Regidor; faltando con excusa el Sr. Ananias Sánchez 3º Regidor; de igual forma presentes representación de CASH y demás asamblea presente ante la secretaria municipal que da fe:

1. Bienvenida
 2. Comprobación del Quorum
 3. Invocación a Dios
 4. Apertura a la agenda
 5. Participación por CASH
 6. Participación por Salud
 7. Entrega de proyectos priorizados por los jóvenes a la Corporación Municipal.
 8. Participación por el presidente de los jóvenes.
 9. Participación por la Municipalidad
 10. Puntos Varios
 11. Acuerdos y compromisos
1. Bienvenida por Julia Carranza.
 2. Invocación a Dios por Julia Carranza.
 3. Comprobación del Quorum por el Sr. Alcalde Mpal. Remberito Ruiz Alvarado.
 4. Participación por CASH informando que en Marzo se termina con el proyecto de HNH; de igual forma dio a conocer entre otras actividades a realizarse en el proceso de juventud y el encargado de llevar a cabo dicho proceso sera el Técnico Fernando Henríquez.
 5. Participación por el Presidente de Jovenes informando que como Municipio es el mejor en organización de la juventud; agradeciendo a la Corp. Mpal. por la apertura brindada; seguidamente informo sobre el proyecto que se lleva a cabo que es la construcción de tres Quirascas en las comunidades de El Zarzal, Santa Juana y Santa Guadalupe; tambien expuso a la Corporación Municipal que como Directiva han tomado un acuerdo en participar para la gestión de proyectos a favor de la



Juventud del Municipio.

6. Participación por la Doctora Carolina Interiano del Centro de Salud del Casco Urbano brindando una charla participativa sobre la responsabilidad que tiene cada joven.
7. El Sr. Alcalde Municipal comunico que se va a trasladar al Departamento de Santa Bárbara a firmar un convenio con el Programa Prosperam donde se beneficiaron 35 jóvenes donde se estará brindando un Taller de tallado de Madera en el Municipio.
8. Seguidamente se reunieron los grupos de jóvenes representantes de cada comunidad para priorizar los proyectos a favor de la juventud.
9. Exposición de los proyectos priorizados en cada comunidad.
 1. El Acituno
 - * Computadoras para la comunidad
 - * Arca de recreación
 - * Kit escolar para cada estudiante
 - * Taller de Inglés
 2. Santa Juana
 - * Arreglo de la cancha de fútbol
 - * Compra de equipo de instrumentos musicales
 - * Taller de repostería
 - * Un centro de computo para la realización de trabajos secretariales.
 3. Casco Urbano
 - * Construcción de puente peatonal.
 - * Construcción de Canopy y un Quiosco en el lugar de las peñonas.
 - * Siber Juvenil.
 - * Parque infantil
 - * Taller de lenguas y computación.
10. Acuerdos y compromisos
 - 1.) La Corporación Municipal acuerda en reestructurar y reusar el Plan Municipal de juventud y directiva.
 - 2.) Acuerdo en que se realizaron visitas a las comunidades.
 - 3.) Realizar un censo de Juventud.
 - 4.) Derechos y Deberes de cada Joven.
 - 5.) La Corporación Municipal acuerda en seleccionar a un Técnico para

al proceso de juventud.

6.) Hablar sobre el tema de gestión en reunión de Corporación Municipal.



Acta N° 117

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira; hoy día viernes 17 de Febrero del año 2017; siendo las 9:40 a.m. Presentes el Sr. Humberto Ruiz Alvarado Alcalde Municipal; Tito Henríquez 2º Regidor; Anantas Sanchez 3º Regidor; Arturo Molina 4º Regidor; Faltando con excusa el Sr. Josue Rene Melgar vice-alcalde; Wilfredo Páez 1º Regidor, ante la secretaria municipal que da fe:

1. Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Humberto Ruiz Alvarado.
2. Comprobación del Quorum
3. Invocación a Dios
4. Apertura a la agenda
5. Informe corporativo
6. Lectura de correspondencia
7. Puntos Varios

Informe corporativo: Tito Henríquez 2º Regidor informo que se traslado fuera del Municipio para poder recopilar la información